



Para el 2025 es de 1.58 bdp

Techo de endeudamiento solicitado será 23.9% menor

- A través de la contratación de créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

El techo de endeudamiento solicitado por el gobierno de Claudia Sheinbaum, para el siguiente año, es significativamente menor al que se solicitó este 2024, de acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) contenida en el Paquete Económico 2025.

Lo solicitado al Congreso de la Unión son 1.58 billones de pesos de endeudamiento interno, 23.9% menor a lo que se solicitó para el último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo cual ubicará al cierre del 2024 a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en un nivel histórico de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Se solicita autorizar al Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, un monto de endeudamiento neto interno hasta por 1 billón 580,000 millones de pesos para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)”, se lee en la iniciativa.

Del lado de la deuda externa, el gobierno solicitó al Congreso de la Unión hasta 15,500 millones de dólares.

El Paquete Económico propone ingresos públicos por 8.05 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% respecto a lo aprobado para este año, mientras que por el lado del gasto se prevé que se ejerzan recursos por 9.22 billones de pesos, 1.9% menos que lo que se autorizó para este 2024.

De esta manera, el gobierno prevé lograr una consolidación fiscal para reducir el déficit fiscal de 5.9% del PIB que se prevé para este año, a 3.9% en el 2025.

Estas estimaciones se dan con un crecimiento que Hacienda ve en un rango entre 2 y 3% del PIB, con una inflación al cierre del año de 3.5% y tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, así como un precio por barril de petróleo de 57.8 dólares.

Deuda para pagar deuda

Si bien solicitar techos de endeudamiento es una práctica común de los gobiernos para financiar parte del presupuesto, analistas indicaron que el problema de endeudamiento del México es que parece que es utilizado para pagar más deuda.

Luis Pérez de Acha, abogado fiscalista y socio del despacho Pérez de Acha e Ibarra de Rueda, indicó que el techo de endeudamiento interno apenas es mayor a lo que el gobierno debe pagar por el costo financiero de la deuda, que es de 1.38 billones de pesos para el siguiente año.

En este sentido, la organización México Evalúa señaló que la regla de oro es que el endeudamiento sea menor o igual que el gasto en inversión física; sin embargo, para el siguiente año se plantea un recorte de 12.7% en el gasto en infraestructura.

“Como resultado, por cada peso de endeudamiento sólo se gastarán 59 centavos en inversión, la segunda proporción más baja desde el 2009. El resto se usará para financiar el gasto corriente”, agregó.

Expertos señalan que por cada peso de endeudamiento sólo se gastarán 59 centavos en inversión, la segunda proporción más baja desde el 2009. El resto se usará para financiar el gasto corriente.

\$1.38

BILLONES

suma el costo financiero de la deuda.

5.9%

DEL PIB

son los requerimientos financieros del sector público para este año.